

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 31/08/2022 - 11:36:57 Recibo No. S001298753, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QenQCNyGr8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE CON LA LIDER DE AFILIADOS Y MERCADEO A LOS TELEFONOS 5880110 - 5880111 EXT. 142 O AL CELULAR 3165247691, O DE FORMA PRESENCIAL EN LA OFICINA DE AFILIADOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA CALLE 10 NO. 4-38 O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCCUCUTA.ORG.CO.

\*

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AUTO SERVICIO TODO EN UNO CUCUTA SAS

Nit: 901429119-9 Domicilio: Cúcuta

### MATRÍCULA

Matrícula No: 379894

Fecha de matrícula: 15 de octubre de 2020

Ultimo año renovado: 2022

Fecha de renovación: 08 de marzo de 2022

Grupo NIIF : GRUPO II

## **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : Cl 5 an 18e 07 urb playa hermosa - Urb. Playa

hermosa

Municipio : Cúcuta

Correo electrónico: norellyarias07@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3212105545 Teléfono comercial 2 : 5751755 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 5 an 18e 07 urb playa hermosa - Urb. Playa

hermosa

Municipio : Cúcuta

Correo electrónico de notificación : norellyarias07@hotmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3212105545

Teléfono notificación 2 : 5751755 Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 31/08/2022 - 11:36:57 Recibo No. S001298753, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QenQCNyGr8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de septiembre de 2020 de la Constitucion de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020, con el No. 875 del Libro XXII, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AUTO SERVICIO TODO EN UNO CUCUTA SAS.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social: la sociedad tendrá por objeto: A) comercio al por menor en establecimiento no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas o tabaco. B) comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados. C) comercio al por menor de carnes incluye aves de corral, productos cárnicos, pescados y productos de mar en establecimientos especializados. D) actividades de juego y azar todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

### CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor \$ 60.000.000,00

No. Acciones 10.000,00 Valor Nominal Acciones \$ 6.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor \$ 60.000.000,00

No. Acciones 10.000,00 Valor Nominal Acciones \$ 6.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor \$ 60.000.000,00

No. Acciones 10.000,00 Valor Nominal Acciones \$ 6.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: la representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, puesto que será ocupado por; arias hernandez norelly mayor



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 31/08/2022 - 11:36:57 Recibo No. S001298753, Valor 6500

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QenQCNyGr8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de edad, identificado con cedula de ciudadanía no 1.090.494.270 expedida en cÚcuta tendrá como suplente a john edilson arias hernandez identificado con c.c 1.111.791.766 expedida en buenaventura; el suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

## NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 23 de septiembre de 2020 de la Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020 con el No. 875 del libro XXII, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NORELLY ARIAS HERNANDEZ	C.C. No. 1.090.494.270
SUPLENTE	JOHN EDILSON ARIAS HERNANDEZ	C.C. No. 1.111.791.766

## REVISORES FISCALES

Por Acta No. 002 del 01 de marzo de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2022 con el No. 9381558 del libro IX, se



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 31/08/2022 - 11:36:57 Recibo No. S001298753, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QenQCNyGr8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF

REVISOR FISCAL LUIS LEONARDO PAVA RUEDA C.C. No. 88.206.302 165369-T

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711 Actividad secundaria Código CIIU: G4723 Otras actividades Código CIIU: G4721 K6619

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TIENDA MIXTA LA BASTILLA DE CUCUTA

Matrícula No.: 371629

Fecha de Matrícula: 09 de junio de 2020

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : Cl 1 b n 15 a e 29 urb parque real - Condominio Parque Real

Municipio: Cúcuta

Nombre: AUTO SERVICIO TODO EN UNO CUCUTA



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 31/08/2022 - 11:36:57 Recibo No. S001298753, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QenQCNyGr8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 379895

Fecha de Matrícula: 15 de octubre de 2020

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : Cl 5 a n 18 e 07 urb playa hermosa - Urb. Playa Hermosa

Municipio: Cúcuta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

## INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$2,500,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: G4711.

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No., el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 31/08/2022 - 11:36:57 Recibo No. S001298753, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QenQCNyGr8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CLAUDIA PATRICIA MORENO RAMIREZ SECRETARIA DE REGISTROS PUBLICOS

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*